



REPUBLICA DE CHILE  
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17454	10 MAR. 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	855	09-11-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	25.697
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO
4.	LUIS VALENTE ROSSI	1490
ROL DE AVALUO		445-3
SITIO		MANZANA
5.	1	C
LOTEO		PLANO
COTACOTANI		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	1976	2317
AÑO		CBR DE
2015		ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	EDUARDO ÑAVE RAMOS - ROBERTO GOMEZ MARTINEZ	13.864.329-8 / 12.609.544-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	288,00m <sup>2</sup>	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	3	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	138,94 m <sup>2</sup>	138,94 m <sup>2</sup>	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL N° 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	138,94	1	VIVIENDA	C-3	\$ 166.851	\$ 23.182.278
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24	TOTALES					\$ 23.182.278

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 138,94 m2.

La **Obra Nueva de 138,94 m2** está compuesta por:

- Primer Piso (58,48 m2): estar-comedor, cocina, dormitorio de servicio y baño 1.
- Segundo Piso (75,30 m2): pasillo, 3 dormitorios, baño 2 y baño 3.
- Tercer Piso (5,16 m2): loggia.
- Cuenta con 2 calces de estacionamiento y piscina.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 138,94 m2 destinados a Vivienda en 3 pisos, acogida al DFL 2/59**. En una propiedad que cuenta con 288,00 m2 total de superficie predial.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:  
Arquitecto: Sra. Gisela Valenzuela F.  
Calculista: Sr. Efraim Henry B.
- ✓ Se adjunta Certificado de Factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F2015-460 emitido por la empresa aguas del altiplano.
- ✓ Cuenta con memoria y planos de cálculo suscritos por calculista.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4499337 de fecha 25/02/2016, por un valor de \$ 347.734.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES:M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	288,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	138,94	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	138,94	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

<b>DERECHOS A PAGAR</b>	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 23.182.278
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 347.734
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$ 347.734</b>

  
**GASTON BAEZA CORTES**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

GBC/JHB/cfv.